La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Comercial Nuestra Señora De las Misericordias

de Soledad - Atlántico

Aprobación oficial según Resolución No. 21101 del 9 de Diciembre de 1987
del Ministerio de Educación Nacional
Renovación de la Licencia de aprobación de estudios según Res. 2530 de Diciembre
31 de 1999 y Res. Aclaratoria 0558 de Julio 10 de 2001

Confiere a:

MIRANDA CALVO LINA LUZ

Identificada con T.I. No. 96021108097 de Soledad

El Título de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Anotado al folio 100 del libro de Registro No. 025

EFQM
Committed to excellence

Dado en Soledad, a los 1 días del mes de Diciembre de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Secretaría de Educación Distrital

CENTRO inca

FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

En uso de las facultades legales que le otorga el Gobierno Nacional por medio de Resoluciones de autorización oficial emanadas por las Secretarías de Educación Departamental y Distrital números 776/95, 04173, 04174, 04175, 04176, 04177, 04178, 04179, 04180, 04181, 04233, 04355 04356, 04357, 04358, 04359, 04360, 04361, 04362,04363, 04370, 04422, 04424, 04425, 04426, 04428, 04429, 04430, 04431, 04432 04438 04439, 04440, 04446, 04452, 04454, 04462, 04463 de 2008, 07564, 07565, 07566 de 2009, 02389 de 2010 ,00004, 00005, 00006, 00007, 00008 00009, 00010, 00011, 00012, 00013, 00014, 00015, 00016, 00017, 00018, 00019, 00020, 00021, 00022, 00023, 00024, 00025, 00026, 00114, 00115 00116 de 2011 y Acuerdos 112/2008 y 229/2009 del Ministerio de Protección Social, Registro Educativo 036/88, Decreto 4904/2009 y Ley 115/1994,1064/2006 Centro Inca confiere la Certificación de Aptitud Ocupacional como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN BANCARIO Y COMERCIAL SISTEMATIZADO

a:

LINA LUZ MIRANDA CALVO

C.C. 1042454695 DE SOLEDAD(ATLANTICO)

Con una intensidad de 1800 horas.

Quien cumplió con todos los requisitos Académicos según Programa y Planes de estudio vigentes registrados en Secretaría de Educación Distrital

DIRECTOR GENERAL
JAIRO RODELO SIERRA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ALVARO RODELO SIERRA

Este certificado no requiere ser registrado en Secretaría de Educación Distrital
Para efectos de autenticación, las firmas se encuentran registradas en la Notaría 5ª de la ciudad de Barranquilla

Libro de Registro de Diploma No 4. Folio No. 299 Acta de Clausura No 200. Registro No 279 Barranquilla, 13 de Diciembre de 2016
DIPLOMA No 9838

CERTIFICACIÓN

LABORATORIO CLINICO CONTINENTAL S.A.S. con Nit 800.132.674-2 certifica que **LINA LUZ MIRANDA CALVO** identificada con cedula de ciudadanía número **1.042.454.695,** realizó sus prácticas por un periodo de Seis (6) meses, comprendidos así: entre el seis (06) de Abril de 2016 al Quince (15) de Octubre de 2016.

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de Enero de 2020.

Atentamente,

ADRIANA NARVAEZ MERCADO
Coordinadora de Talento Humano
Tel: 3775599 ext 165

VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario: 6500870 Línea Gratuita Nacional 018000910383

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD
NIT No. 890106291-2

CERTIFICA:

Que la señora **LINA LUZ MIRANDA CALVO** identificada con cedula de ciudadanía número **1.042.454.695** expedida en Soledad - Atlántico, prestó sus servicios de apoyo a la gestión, para la Alcaldía Municipal de Soledad Atlántico, en virtud del contrato que a continuación se describe:

Contrato numero	SP – CD – 03-11-2020-050
Clase De Contrato	Prestación de servicios
Objeto del contrato	Prestación de servicios en el fortalecimiento, para el desarrollo institucional, la solidez financiera municipal y la modernización de la gestión pública local desde la Secretaria de Gestión Social de la Alcaldía del Municipio de Soledad.
Fecha de inicio	03 de Noviembre 2020.
Fecha de terminación	Hasta el 14 de Diciembre
Supervisor	Secretaria Gestión Social.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SOLEDAD
DESPACHO ALCALDE

GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD

Contrato numero	SP – CD – 15-07-2020-033
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional en las actividades administrativas en la atención de grupos vulnerables ejecutadas por la Secretaria de Gestión Social.
Fecha de inicio	15 de Julio 2020.
Fecha de terminación	14 de Octubre de 2020.
Plazo de ejecución contractual	Tres (3) meses
Supervisor	Secretaria de Gestión Social

Contrato numero	SP – CD – 16-01-2020-015
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para realizar actividades operativas para la atención de grupos vulnerables en el municipio de Soledad.
Fecha de inicio	16 de Enero 2020.
Fecha de terminación	Hasta el treinta (30) de Junio de 2020
Supervisor	Secretaria de Gestión Social.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2020.

De usted:

EDGAR DANILO ESCOBAR HERNÁNDEZ
Secretario Privado
Alcaldia Soledad – Atlántico.

Revisó: Jorge Alberto Serna Morales - Asesor de Despacho

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD
NIT No. 890106291-2
CERTIFICA:

Que la señora **LINA LUZ MIRANDA CALVO** identificada con cedula de ciudadanía número **1.042.454.695** prestó sus servicios de apoyo a la gestión, para la Alcaldía Municipal de Soledad Atlántico, en virtud del contrato que a continuación se describe:

Contrato numero	**SP-CD-2022-C0806**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento a los programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.
Fecha de inicio	26 de Julio de 2022
Fecha de Terminación	25 de Septiembre de 2022
Plazo de Ejecución	Dos (02) Meses
Supervisor	Jefe Oficina Sisbén

Contrato numero	**SP-CD-2022-C0152**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento a los programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.
Fecha de inicio	27 de Enero de 2022
Fecha de Terminación	26 de Abril de 2022
Plazo de Ejecución	Tres (03) Meses
Supervisor	Administrador-A Oficina de Sisbén

Contrato numero	**SP-CD-2021-C1098**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento a los programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.
Fecha de inicio	07 de Septiembre de 2021
Fecha de Terminación	06 de Noviembre de 2021
Plazo de Ejecución	Dos (02) Meses
Supervisor	Administrador-A Oficina de Sisbén

Contrato numero	**SP-CD-2021-C0280**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento a los programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.
Fecha de inicio	03 de Marzo de 2021
Fecha de Terminación	24 de Mayo de 2021
Plazo de Ejecución	Tres (03) Meses
Supervisor	Secretaria de Gestión Social.

Contrato numero	**SP-CD-03-11-2020-050**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios en el fortalecimiento para el desarrollo institucional la solidez financiera municipal y la modernización de la gestión publica local desde la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía municipal de Soledad.
Fecha de inicio	03 de Noviembre de 2020
Plazo de Ejecución	Hasta el 14 de Diciembre de 2020
Supervisor	Secretaria de Gestión Social.

Contrato numero	**SP-CD-15-07-2020-033**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional en las actividades administrativas en la atención de grupos vulnerables ejecutadas por la Secretaria de Gestión Social.
Fecha de inicio	15 de Julio de 2020
Plazo de Ejecución	Tres (03) Meses
Supervisor	Secretaria de Gestión Social.

Contrato numero	**SP-CD-16-01-2020-015**
Clase De Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades operativas para la atención de grupos vulnerables en el municipio de Soledad.
Fecha de inicio	16 de Enero de 2020
Plazo de Ejecución	Cinco (05) Meses y Quince días.
Supervisor	Secretaria de Gestión Social.

Se expide la presente certificación a los Veintidós (22) días del mes de junio de 2023.

De usted;

EDGAR DANILO ESCOBAR HERNÁNDEZ
Secretario Privado

Revisó: Juan Martínez Donado

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MIRANDA CALVO LINA LUZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1042454695** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante.**

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA**
Nivel de Sisben:	**1**
Fecha de afiliación:	**20/03/2018**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 07 de enero del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Linea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
***Director de* Operaciones - Contributivo infocontributivo@mutualser.org**
MUTUAL SER EPS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LINA LUZ MIRANDA CALVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.042.454.695**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.